INFORME DE SEGUIMIENTO
IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
1er semestre 2024

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO

Santo Domingo, Distrito Nacional. República Dominicana.
Julio 2024.

TABLA DE CONTENIDO

I. GENERALIDADES DEL INFORME 3

1.1. Objetivo 3

1.2. Alcance 3

1.3. Documentación de referencia 3

II. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024 4

III. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 5

3.1. Porcentaje de implementación de las acciones programadas 5

3.2. Descripción de las acciones implementadas 6

IV. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS 12

4.1. Descripción de las acciones implementadas 12

V. ANEXOS 15

I. GENERALIDADES DEL INFORME

1.1. Objetivo

El presente informe tiene como objetivo documentar y evaluar cómo se han llevado a cabo las medidas y estrategias establecidas para garantizar un entorno laboral seguro y saludable.

1.2. Alcance

Los resultados presentados en este informe abarcan las acciones contempladas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024 RH-MT-03 así como otras acciones que se han ejecutado en pro del bienestar de la Unidad de Análisis Financiero, sus colaboradores y visitantes.

1.3. Documentación de referencia

- GUI-DRL-001 V01 Guía metodológica para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en la Administración Pública SISTAP, del Ministerio de Administración Pública (MAP)
- RH-MA-04 V00, Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- RH-MT-03 V00, Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024.

II. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 2024

Un Plan de Seguridad y Salud en el trabajo es un documento en el que se definen las acciones que se llevarán a cabo, en un determinado periodo de tiempo, para garantizar la seguridad, la comodidad y las condiciones mínimas de sanidad, en un espacio de trabajo específico.

La Unidad de Análisis Financiero (UAF) en su Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo ha definido, para el 2024, once (11) acciones que responden a los siguientes objetivos:

- Establecer mecanismos para salvaguardar la vida e integridad física de las personas en las instalaciones de la UAF, así como, proteger la edificación y sus activos, promoviendo un entorno seguro y preparado para responder eficazmente ante cualquier eventualidad.
- Establecer acciones para atender las necesidades físicas, emocionales y profesionales de los empleados, reconociendo la importancia de su bienestar integral.
- Promover la inclusión y la igualdad, garantizando que todos los individuos puedan acceder y utilizar los espacios de la UAF de manera autónoma y segura.

A continuación, el desglose de las acciones programadas para el logro de cada objetivo establecido para el 2024:

OBJETIVOS Y ACCIONES PROGRAMADAS 2024	
Objetivos	**Acciones**
Promover la inclusión y la igualdad, garantizando que todos los individuos puedan acceder y utilizar los espacios de la UAF de manera autónoma y segura	Instalación de ascensor vertical.
Establecer acciones para atender las necesidades físicas, emocionales y profesionales de los empleados, reconociendo la importancia de su bienestar integral	Habilitación sala de lactancia.
	- Realización de jornada de salud y chequeo médico. - Capacitaciones enfocadas en mejorar el bienestar (físico y emocional) de los colaboradores.

Establecer mecanismos para salvaguardar la vida e integridad física de las personas en las instalaciones de la UAF, así como, proteger la edificación y sus activos, promoviendo un entorno seguro y preparado para responder eficazmente ante cualquier eventualidad.	Instalación de sistema de protección contra rayos (pararrayos).
	Instalación de la señalización de los puntos de encuentro o puntos de reunión en caso de evacuación.
	Instalación de la señalización de precaución en las rejas de alto voltaje y peligro eléctrico.
	Instalación de la barrera de acceso vehicular.
	Actualización del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo.
	Adquisición de equipo de protección personal (EPP) para la seguridad militar (botas, linternas, paraguas, etc.).
	Instalación lámpara o luminarias de emergencia.
	Capacitación brigada de emergencia.

Fuente: Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo UAF 2024

III. AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

3.1. Porcentaje de implementación de las acciones programadas

De las 11 acciones programadas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo 2024, se contempló la ejecución de siete (7) para el 1er semestre, las cuales fueron implementadas en su totalidad para un porcentaje de ejecución del 100%.

EJECUCIÓN 1ER SEMESTRE 2024	
Actividades programadas	**% de ejecución**
1. Instalación de ascensor vertical	100%
2. Habilitación de la sala de lactancia	100%
3. Instalación de sistema de protección contra rayos (pararrayos)	100%
4. Instalación de la señalización de los puntos de encuentro o puntos de reunión en caso de evacuación	100%

5. Instalación de la señalización de precaución en las rejas de alto voltaje y peligro eléctrico	100%
6. Instalación de la barrera de acceso vehicular	100%
7. Realización de jornada de salud y chequeo médico	100%
% ejecución semestral	**100%**

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo.

3.2. Descripción de las acciones implementadas

3.2.1. Instalación del ascensor vertical

En el área del parqueo, se llevó a cabo la instalación de un ascensor vertical con el fin de implementar soluciones que mejoren la accesibilidad para personas con movilidad reducida. Esta iniciativa busca facilitar el desplazamiento seguro y cómodo de todos los usuarios, garantizando un entorno inclusivo y accesible para todos.

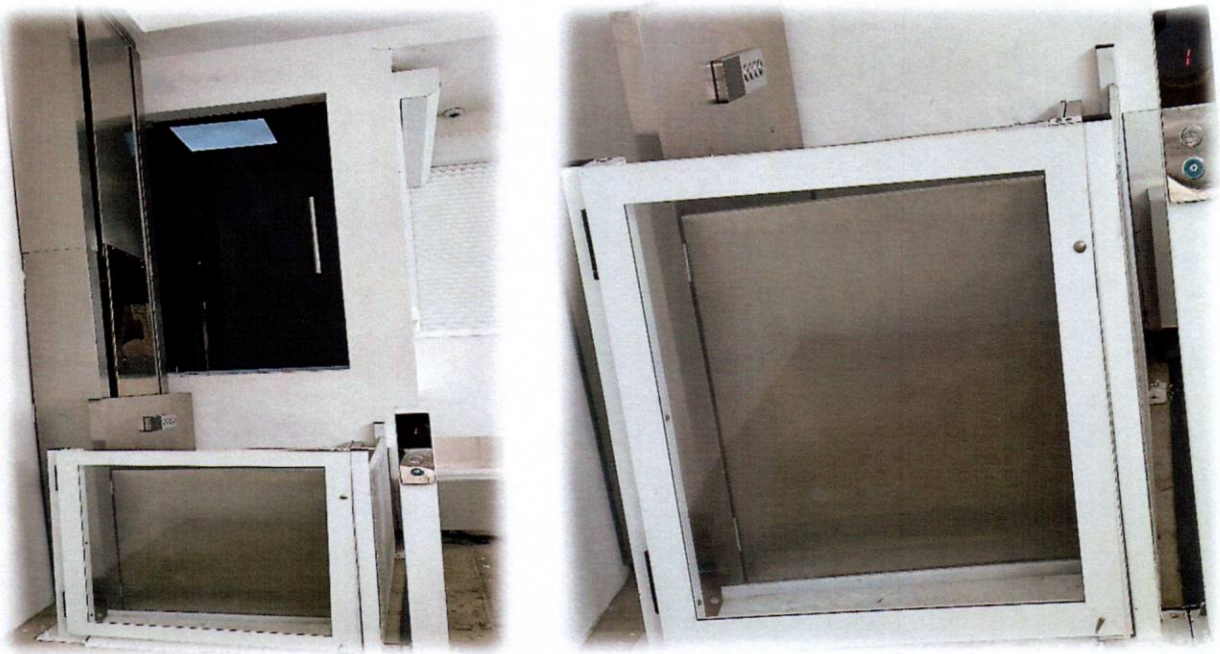

Imagen: ascensor vertical UAF

3.2.2. Habilitación de sala de lactancia

Se habilitó la sala de lactancia con el objetivo de proporcionar un espacio seguro, cómodo y privado donde las madres puedan extraerse. Este ambiente está diseñado específicamente para promover y apoyar la lactancia materna, asegurando un lugar tranquilo que permita a las madres realizar este proceso sin interrupciones ni incomodidades externas.

La sala está equipada con un cómodo sofá, nevera para el almacenamiento de leche materna, y elementos de higiene necesarios para garantizar las condiciones óptimas durante el proceso de extracción.

Imagen: puerta de entrada sala de lactancia.

3.2.3. Instalación de sistema de protección contra rayos (pararrayos)

En el semestre en cuestión, se instaló un sistema de protección contra rayos (pararrayos) con el objetivo de salvaguardar las instalaciones y a las personas que las utilizan, reduciendo el riesgo de daños ocasionados por descargas eléctricas atmosféricas.

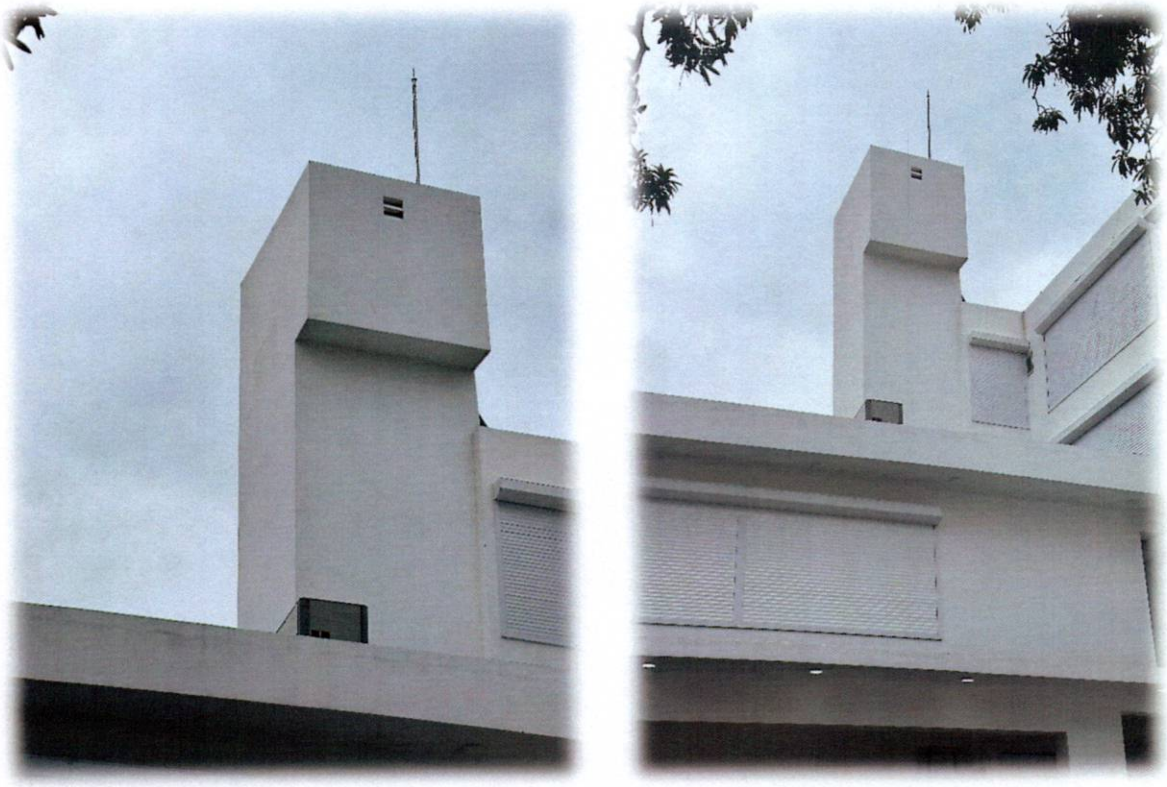

Imagen: pararrayos UAF

3.2.4. Instalación de la señalización de los puntos de encuentro o puntos de reunión en caso de evacuación

Se procedió a instalar la señalización de los puntos de encuentro o puntos de reunión en caso de evacuación. Este proceso tiene como objetivo facilitar la ubicación clara y rápida de los puntos designados donde las personas deben reunirse en caso de emergencia, asegurando así una evacuación ordenada y segura de las instalaciones.

Imagen: señalización punto de encuentro UAF

3.2.5. Instalación de la señalización de precaución en las rejas de alto voltaje y peligro eléctrico.

Se llevó a cabo la instalación de señalización de precaución en las rejas de alto voltaje y áreas de peligro eléctrico. El propósito de esta medida es alertar adecuadamente a las personas sobre la presencia de riesgos eléctricos significativos, promoviendo así la seguridad y la prevención de accidentes al proporcionar advertencias visuales claras y comprensibles.

Las señales fueron instaladas en el cerco eléctrico, planta eléctrica, transformador y caja de control de breakers.

Imagen: planta eléctrica y caja de control de breakers

Imagen: transformador UAF

Imagen: señalización cerco eléctrico.

3.2.6. Instalación de la barrera de acceso vehicular

Se realizó la instalación de dos (2) barreras de acceso vehicular con el objetivo de controlar y gestionar el ingreso y salida de vehículos de manera segura y ordenada. Esta medida busca mejorar la seguridad en el área al limitar el acceso solo a vehículos autorizados, proporcionando así un ambiente más controlado y protegido.

Imagen: barrera de acceso vehicular

3.2.7. Jornada de salud y chequeo médico

Actividad realizada para concienciar y bridar orientaciones para mejorar la salud física de nuestros colaboradores, así como, detectar condiciones que puedan afectar su bienestar.

A la misma asistieron 73 personas lo que representa el 74% de nuestra plantilla. Los cuales recibieron asistencia 100% gratuita en la toma de presión arterial, glucometría, examen de bioimpedancia y test de findrisk.

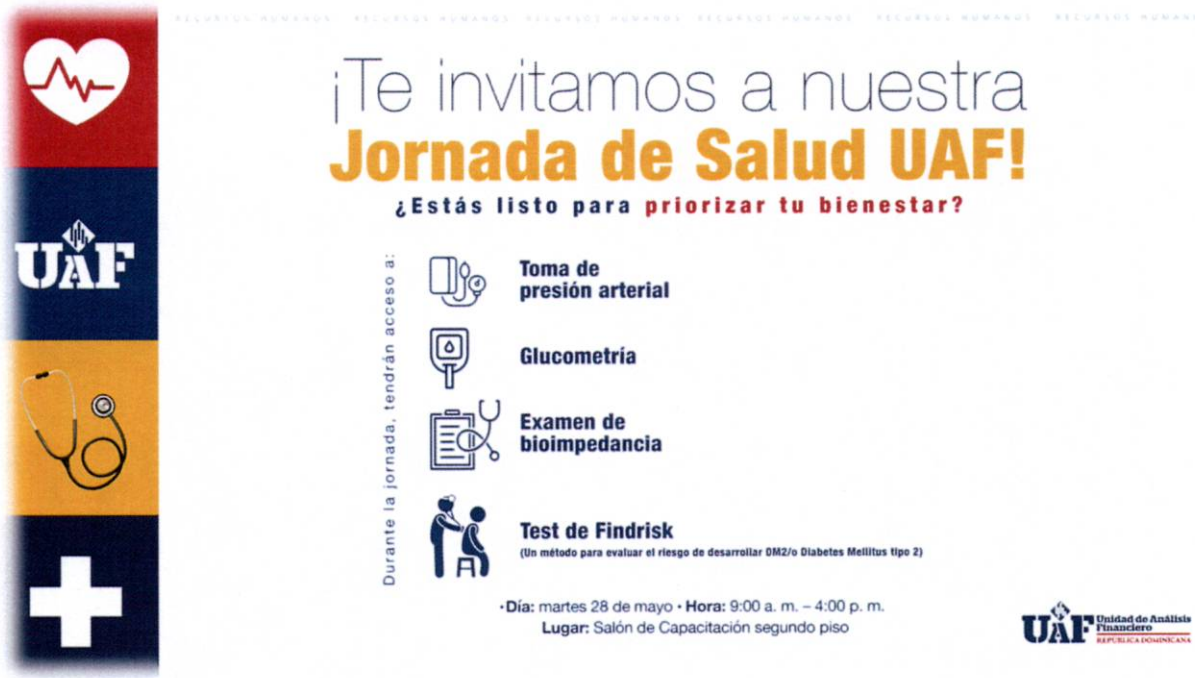

Imagen: Convocatoria a jornada de salud.

IV. OTRAS ACCIONES IMPLEMENTADAS

4.1. Descripción de las acciones implementadas

Adicional a lo programado en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Unidad de Análisis Financiero ha desarrollado las siguientes acciones:

4.1.1. Reuniones del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo

En el primer semestre de 2024 se llevaron a cabo más de 10 reuniones del Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo, en cumplimiento de las funciones establecidas en el Manual RH-MA-04 V00 de Seguridad y Salud en el Trabajo y la Política de Seguridad y Salud Ocupacional contenida en dicho documento.

Estas reuniones tuvieron como objetivo principal abordar las medidas preventivas ante posibles amenazas atmosféricas identificadas por los organismos correspondientes.

Como evidencia, a continuación, se presenta la portada de la minuta levantada en las últimas 3 reuniones de comité sostenidas durante el 1° semestre 2024:

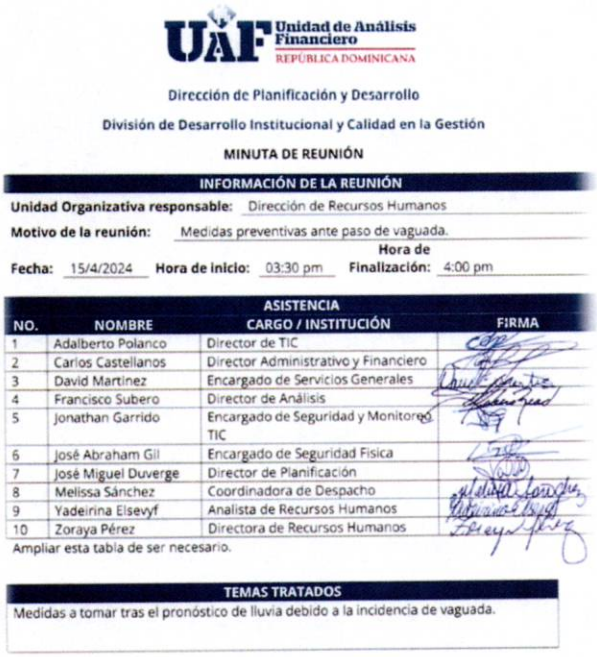

Unidad de Análisis Financiero
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Planificación y Desarrollo

División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

MINUTA DE REUNIÓN

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Unidad Organizativa responsable: Dirección de Recursos Humanos

Motivo de la reunión: Medidas preventivas ante paso de vaguada.

Fecha: 15/4/2024 **Hora de inicio:** 03:30 pm **Hora de Finalización:** 4:00 pm

ASISTENCIA

NO.	NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Adalberto Polanco	Director de TIC	
2	Carlos Castellanos	Director Administrativo y Financiero	
3	David Martínez	Encargado de Servicios Generales	
4	Francisco Subero	Director de Análisis	
5	Jonathan Garrido	Encargado de Seguridad y Monitoreo TIC	
6	José Abraham Gil	Encargado de Seguridad Física	
7	José Miguel Duverge	Director de Planificación	
8	Melissa Sánchez	Coordinadora de Despacho	
9	Yadeirina Elsevyf	Analista de Recursos Humanos	
10	Zoraya Pérez	Directora de Recursos Humanos	

Ampliar esta tabla de ser necesario.

TEMAS TRATADOS

Medidas a tomar tras el pronóstico de lluvia debido a la incidencia de vaguada.

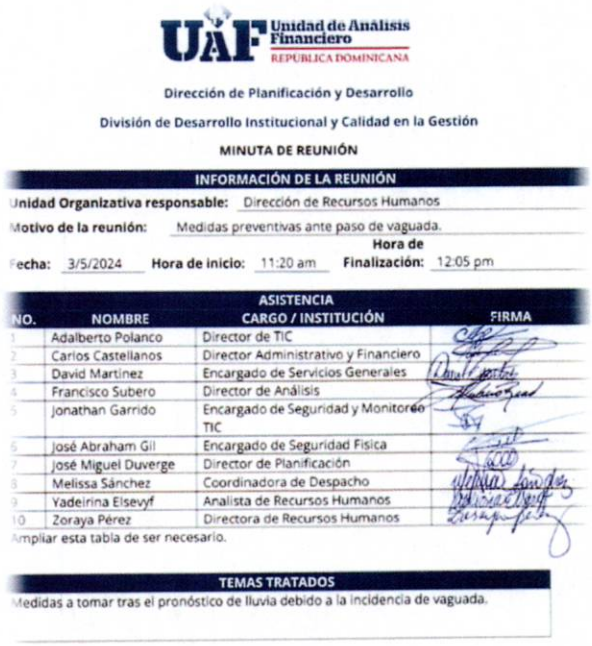

Unidad de Análisis Financiero
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Planificación y Desarrollo

División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

MINUTA DE REUNIÓN

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Unidad Organizativa responsable: Dirección de Recursos Humanos

Motivo de la reunión: Medidas preventivas ante paso de vaguada.

Fecha: 3/5/2024 **Hora de inicio:** 11:20 am **Hora de Finalización:** 12:05 pm

ASISTENCIA

NO.	NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Adalberto Polanco	Director de TIC	
2	Carlos Castellanos	Director Administrativo y Financiero	
3	David Martínez	Encargado de Servicios Generales	
4	Francisco Subero	Director de Análisis	
5	Jonathan Garrido	Encargado de Seguridad y Monitoreo TIC	
6	José Abraham Gil	Encargado de Seguridad Física	
7	José Miguel Duverge	Director de Planificación	
8	Melissa Sánchez	Coordinadora de Despacho	
9	Yadeirina Elsevyf	Analista de Recursos Humanos	
10	Zoraya Pérez	Directora de Recursos Humanos	

Ampliar esta tabla de ser necesario.

TEMAS TRATADOS

Medidas a tomar tras el pronóstico de lluvia debido a la incidencia de vaguada.

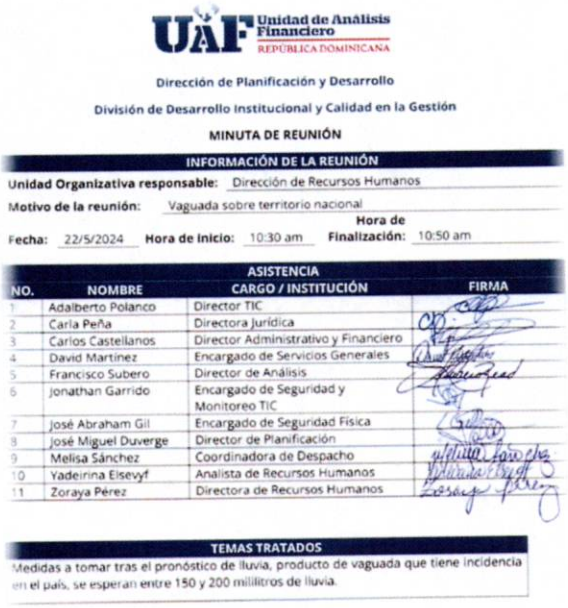

Unidad de Análisis Financiero
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Planificación y Desarrollo

División de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión

MINUTA DE REUNIÓN

INFORMACIÓN DE LA REUNIÓN

Unidad Organizativa responsable: Dirección de Recursos Humanos

Motivo de la reunión: Vaguada sobre territorio nacional

Fecha: 22/5/2024 **Hora de inicio:** 10:30 am **Hora de Finalización:** 10:50 am

ASISTENCIA

NO.	NOMBRE	CARGO / INSTITUCIÓN	FIRMA
1	Adalberto Polanco	Director TIC	
2	Carla Peña	Directora Jurídica	
3	Carlos Castellanos	Director Administrativo y Financiero	
4	David Martínez	Encargado de Servicios Generales	
5	Francisco Subero	Director de Análisis	
6	Jonathan Garrido	Encargado de Seguridad y Monitoreo TIC	
7	José Abraham Gil	Encargado de Seguridad Física	
8	José Miguel Duverge	Director de Planificación	
9	Melisa Sánchez	Coordinadora de Despacho	
10	Yadeirina Elsevyf	Analista de Recursos Humanos	
11	Zoraya Pérez	Directora de Recursos Humanos	

TEMAS TRATADOS

Medidas a tomar tras el pronóstico de lluvia, producto de vaguada que tiene incidencia en el país, se esperan entre 150 y 200 mililitros de lluvia.

4.1.2. Remisión de boletines informativos sobre situaciones atmosféricas

La Dirección de Recursos Humanos ha gestionado la comunicación con los colaboradores frente a la amenaza de fenómenos atmosféricos, proporcionando información detallada sobre el estado del clima, las medidas adoptadas por la institución, y recomendaciones para la seguridad personal de cada colaborador. Estos comunicados se difundieron mediante el correo institucional y a través de un grupo informativo institucional en WhatsApp, asegurando así que todos estén informados y preparados ante cualquier eventualidad climática.

A continuación, algunas imágenes sobre lo descrito:

Imagen: arte de medidas preventivas ante paso de una tormenta.

4.1.3. Instalación señalización de peligro inflamable

Se procedió a instalar la señalización de peligro inflamable con el objetivo de alertar adecuadamente sobre la presencia de sustancias o condiciones que puedan generar riesgos de incendio, específicamente en el tanque de gasoil de la planta eléctrica. Esta medida tiene como propósito principal mejorar la seguridad en el entorno laboral, informando claramente a los colaboradores y visitantes sobre la necesidad de precaución y el manejo adecuado de materiales inflamables.

Imagen: tanque de gasoil planta eléctrica.

V. ANEXOS

- N/A

Elaborado por:

Rohanna Cáceres Roa
Coordinadora de Planificación y Desarrollo

Revisado por:

José Miguel Duvergé José
Director de Planificación y Desarrollo

Aprobado por:

Zoraya Pérez Fernández
Directora de Recursos Humanos